



Las Voces de la discriminación

Informe sobre el estado del Racismo en Bizkaia

Datos recogidos por SOS Bizkaia durante el año 2024

El informe "Diskriminazioaren ahotsak- Las voces de la discriminación " se ha realizado mediante una ayuda económica de la Dirección de Víctimas y Derechos Humanos del Gobierno Vasco.



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

BERDINTASUN, JUSTIZIA
ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD,
JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES



Fecha de publicación

Agosto de 2025

Lugar

Bilbao, Bizkaia

Autoría y edición

Asamblea de SOS Racismo Bizkaia

Oficina de información y denuncia (OID)

Daniela Sisa Rodríguez, Omra El-Qrich Lamghari y
Sergio Amaya Valero

Maquetación y diseño

Ornella Munar y Camilo García

Índice

1. Introducción	4
2. Asamblea SOS Racismo Bizkaia	6
3. Panorama	12
4. OID de SOS Racismo Bizkaia - Análisis de cifras 2024.	14
5. Exigimos justicia y reparación a las víctimas del tiroteo de marzo de 2024 en Barakaldo.	26
6. Entre la celebración y la exclusión: resistencias antirracistas en las fiestas de Bilbao.	32
7. Festival Comparte Antirracismo.	36
8. 21M "Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia"	40
9. Escuela antirracista	46
10. Conclusiones y reflexiones finales	50

Introducción

1

Con la elaboración, presentación y difusión de este informe anual, desde SOS Racismo Bizkaia volvemos a poner en el centro las múltiples formas de racismo que vulneran a las personas migrantes, racializadas y gitanas. Teniendo como guía nuestra experiencia de acompañamiento directo para movilizar la denuncia de los casos de agresiones y tratos racistas en el territorio de Bizkaia, así como el acompañamiento psicosocial brindado a dichas personas, a continuación, se expone un análisis de la información recopilada en la Oficina de Información y Denuncia (OID) de SOS Racismo Bizkaia, denuncias recibidas a lo largo del año 2024.

De esta manera, seguimos visibilizando una realidad que con frecuencia permanece silenciada o es minimizada. Este informe identifica los principales agentes discriminadores, describe el perfil de las personas afectadas y documenta los distintos tipos de violencia sufrida. Lo cual posibilita reconocer patrones específicos de discriminación y xenofobia contra las personas racializadas, migradas y gitanas en la municipalidad de Bilbao.

Si bien el informe no abarca la totalidad de las situaciones y agresiones racistas ocurridas a lo largo del año 2024, constituye una herramienta de análisis que permite constatar las formas en que el racismo adopta múltiples formas: desde prácticas institucionales que vulneran derechos fundamentales, hasta actitudes y comportamientos cotidianos que reproducen la violencia racista en diversos ámbitos de la vida social.

El presente informe también es una herramienta pedagógica que promueve la defensa de los derechos de las personas migrantes, racializadas y gitanas sus reivindicaciones, su papel activo y protagonista en la esfera pública, por tanto, por medio de esta publicación compartimos acciones colectivas, campañas de sensibilización, artículos de opinión y pedagogías antirracistas realizadas a lo largo del 2024.



Manifestación contra el racismo inmobiliario,
14 de diciembre de 2024



Asamblea

Propósitos, principios, comisiones.

2.

Somos una asociación con espíritu de movimiento social que actúa contra el racismo y la xenofobia en el territorio de Bizkaia desde 1992, cuya estructura es asamblearia, mixta e independiente. En nuestra asamblea mixta el activismo antirracista es liderado por los sujetos políticos: personas racializadas, migradas y gitanas. A su vez las personas racializadas como blancas asumen un rol crítico frente a la blanquitud, su fragilidad y actúan como personas aliadas frente a la lucha antirracista.

Propósitos de *Acción*

Luchar contra el racismo, la xenofobia, el antigitanismo y el colonialismo que persiste en nuestra sociedad.

Romper con la blanquitud, con los estereotipos, prejuicios y estigmas que sostienen actitudes racistas

La lucha antirracista es también feminista, por lo que ponemos en el centro los cuidados generando espacios seguros, cuestionando las estructuras de un sistema patriarcal que ejerce múltiples violencias sobre las mujeres imposibilitando una igualdad real de género.

Entendemos la lucha antirracista como un movimiento de acción colectiva en el que todas las personas debemos avanzar en una misma dirección: la igualdad racial y la decolonialidad.

Defender y promover la igualdad de derechos y oportunidades.

Principios de *Acción*

· *Interseccionalidad*: como estrategia transversal de acción e incidencia antirracista.

· *Igualdad racial*: como objetivo de la lucha colectiva.

· *Pluralidad y diversidad*: de pensamientos, ideas, orígenes y culturas.

· *Horizontalidad*: en los espacios asamblearios, de acompañamiento, educativo y en el trabajo con otros colectivos.

· *Reconocimiento*: de las personas racializadas, migradas y gitanas como sujetas políticas de la lucha antirracista.

Comisiones

Comunicación

Coordina la publicación y difusión de denuncias, comunicados, artículos de opinión, actividades, eventos y notas de prensa; se proponen y desarrollan campañas de sensibilización antirracista. Los medios de difusión son principalmente las RRSS y la página web de SOS Racismo Bizkaia/Bizkaiko SOS Arrazakeria, prensa y radio.

Denuncia e incidencia

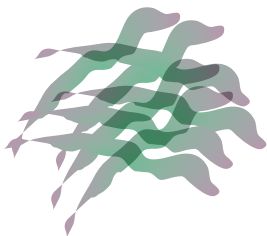
Estudia y acompaña las denuncias por racismo y xenofobia que llegan a nuestra oficina en su complejidad, buscando para cada una de las personas víctimas, en conjunto con ellas, una respuesta o reparación (pública, jurídica o administrativa) acorde a cada caso, y así, se constituyan en actos de justicia, reparación y no repetición.

Educación y pedagogía

Adelanta acciones formativas antirracistas en contextos de educación formal y no formal. Genera espacios de sensibilización desde la reflexión y el aprendizaje colectivo que promuevan la igualdad real. Investiga en temas de educación, pedagogía y praxis antirracista.

Feminismo decolonial

Complejiza y articula interseccionalmente a las prácticas políticas antirracistas la categoría de género, clase y raza. Se organiza desde las mujeres de la asamblea y se extiende a espacios de análisis, reflexión y aprendizaje que ponen en común las experiencias de las mujeres migradas, racializadas y gitanas. Participa de la organización de movilizaciones y denuncias del movimiento feminista.



Redes y tejido asociativo

Dinamiza, propicia y articula el trabajo en red con organizaciones, asociaciones, colectivos y personas que actúan contra el racismo. El trabajo en red con el tejido asociativo del territorio Bizkaia y del Estado español nos permite fortalecer el apoyo mutuo y trabajo antirracista de forma colectiva y transversal.



Foto de Ecuador Etxea

3. Panorama



Manifestación contra el racismo inmobiliario,
14 de diciembre de 2024

Antes de visibilizar las violencias racistas desde la propia voz de las personas que acuden a SOS racismo Bizkaia para denunciar, recibir orientación o acompañamiento. Es necesario identificar las dinámicas que promueven la reproducción de estereotipos racistas y las

barreras institucionales que dificultan la integración y el acceso efectivo a servicios y derechos de las personas migradas, racializadas y gitanas. En el actual contexto se expresa de muchas maneras, entre ellas:

Paradas por perfil étnico: de manera sistemática y normalizada, seguimos presenciando las paradas por perfil étnico efectuadas por la policía contra personas que en la calle se les exige documento de identificación sin motivo aparente. Son paradas y requisadas, la mayoría de las ocasiones por su tipificación racial asignada o por sus rasgos fenotípicos raciales, etnia u origen. Estas prácticas se manifiestan con mayor frecuencia en zonas donde hay mayor diversidad cultural, como el barrio de San Francisco, donde la presencia excesiva de fuerzas policiales genera un ambiente de constante vigilancia y coacción hacia personas con perfiles étnicos diversos. Este tipo de intervenciones contribuye a estigmatizar aún más los espacios que entretejen expresiones e identidades pluriculturales.

Barreras para acceder a empleo: La legislación de extranjería continúa generando bucles administrativos que dificultan y dilatan los procesos de regularización administrativa y por tanto los permisos de trabajo de las personas con distintos perfiles migratorios en Bizkaia. En consecuencia, un considerable número de personas se ven obligadas o expuestas a trabajar de manera irregular y precaria recibiendo pagos injustos y tratos denigrantes

Derecho a la vivienda: La especulación y el racismo inmobiliario continúan obstaculizando el acceso efectivo al alquiler de vivienda o al alquiler de una habitación. Se suelen exigir requisitos y obligaciones contractuales que no corresponden a la realidad económica y sociolaboral de las personas migradas racializadas. Y en muchos casos, cuando dichas personas cumplen con los requisitos, sus solicitudes de alquiler son descartadas o rechazadas por estereotipos infundados que se tienen sobre ellas, también en muchas ocasiones se les niega el derecho a empadronarse o se les exige pagar más dinero por ello.



OID de SOS Racismo Bizkaia - Análisis de cifras 2024.

4.

A lo largo del año 2024, la oficina de información y denuncia (OID) de SOS Racismo Bizkaia realizó un total de 36 atenciones. Diversas personas se acercaron por distinto motivo, ya sea para interponer una denuncia, informarse sobre los procesos de regularización administrativa o recibir orientación frente a distintos trámites, como se detalla porcentualmente a continuación:

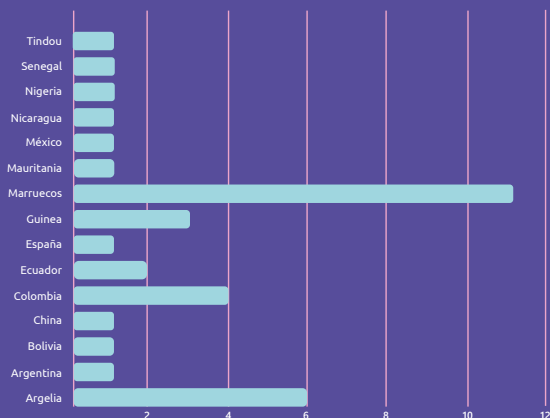
Motivo por el que acude:



Entre los datos más relevantes, se observa que el 64 % de las personas atendidas en la OID de SOS Racismo Bizkaia presentaron una denuncia, es decir 23 personas fueron víctimas de alguna forma de agresión o violencia racista. Este dato resulta especialmente significativo y será analizado en detalle a lo largo del informe, considerando variables como el tipo de violencia sufrida, la procedencia o nacionalidad, el género, la situación administrativa y el agente discriminador, entre otros factores. Por otro lado, el 22 % de las personas atendidas (8 casos) acudieron a la oficina en busca de información relacionada con extranjería, particularmente en lo referido a procesos de regularización migratoria.

Es importante mencionar que, a excepción de una persona nacida en España, todas las demás personas que acudieron a la OID de SOS Racismo Bizkaia de acuerdo con su país de origen son personas racializadas, tal como se puede ver a continuación la mayoría provienen de países del sur global:

País de origen de las personas atendidas en la OID de SOS Racismo Bizkaia

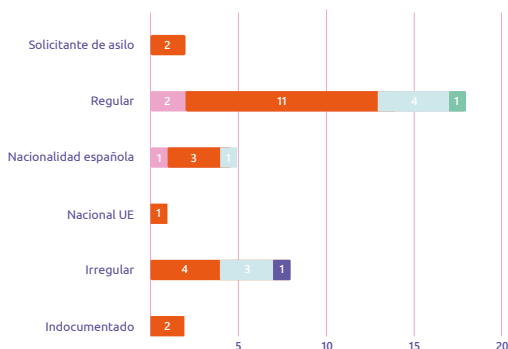


Las personas que provienen de estos países son racializadas por diversas razones o características: fenotipo étnico, género, clase social, lengua, acento, color de piel, creencias religiosas, procedencia. Aunque hay personas que han obtenido la nacionalidad española o han nacido en España o en el País Vasco, no dejan de ser racializadas por

las razones mencionadas, ya que existe una jerarquía etno-racial que se proyecta sobre sus cuerpos e identidades. En este contexto, los datos de la OID de SOS Racismo Bizkaia muestran que la mayoría de las personas que acudieron a presentar denuncias provienen de Marruecos, seguidas por personas de Argelia y Colombia, respectivamente.

Situación administrativa de las personas que acudieron a la OID de SOS Racismo Bizkaia

Teniendo en cuenta la situación administrativa es importante identificar el motivo o necesidad concreta que tuvo cada una de las 36 personas al momento de acercarse a la OID de SOS Racismo Bizkaia durante la vigencia del año 2024:



Entre los datos más relevantes, de las 23 denuncias recibidas, 11 fueron presentadas por personas con situación administrativa regular, 4 por personas en situación administrativa irregular y 3 por personas con nacionalidad española.

- Asesoría
- Denuncia
- Información extranjería
- Nacionalidad y estudios
- Solicitud padrón

Aunque los perfiles migratorios de cada una de las personas que se muestran en el anterior gráfico reportan denuncias en diferente medida de ocurrencia. Estos datos permiten plantear que las personas con situación administrativa regular denuncian en mayor proporción que aquellas en situación irregular. Esto, a pesar de que las personas en condición irregular son más propensas a sufrir diversas formas de racismo, sin embargo, denuncian con menor frecuencia.

Esta menor disposición a denunciar puede estar relacionada con el alto grado de vulnerabilidad social que presentan, derivada de empleos precarios sin derechos laborales, sinhogarismo, dependencia de las instituciones migratorias para definir o regularizar su estatus legal. Además, la desinformación, las dinámicas de poder que tienden a normalizar la violencia racista y la falta de tiempo libre también influye en que denuncien en menor proporción.

Al igual que en el informe del año 2023, el racismo institucional continúa siendo el tipo de violencia racista más recurrente, representando el 48 % de los casos registrados en 2024 (11 denuncias). Aunque esta cifra es menor que la del año anterior, en el que se documentaron 16 denuncias, no se puede concluir que esta forma de racismo haya disminuido. Más bien, como se dijo anteriormente, consideramos que muchas personas en situación administrativa irregular no cuentan con la disponibilidad de tiempo e información necesaria o no se sienten seguras para denunciar cuando son vulneradas o discriminadas por la institucionalidad, ya que esta misma es la encargada (Extranjería) de determinar su estatus migratorio.

Denuncias recibidas por tipo de agresión y/o violencia racista

Racismo inmobiliario

4%

Racismo vecinal

9%

Racismo de un particular en
el ámbito de la vivienda

13%

26%

Racismo de un
particular

48%

Racismo institucional

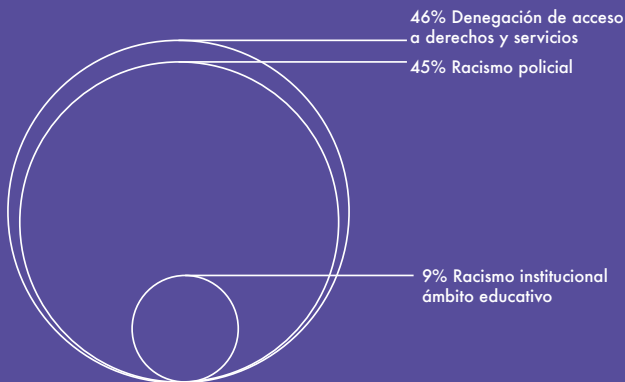
El racismo de un particular, segundo porcentaje más alto. En comparación con 2023, cuando se registraron 5 denuncias, este tipo de violencia aumentó levemente en 2024, alcanzando el 26 % (6 denuncias). Entre los casos reportados destacan situaciones como: discriminación racial por parte de un asesor de seguros de AXA; agresiones físicas y verbales con connotación racista en la vía pública; y una agresión por parte de un guardia de seguridad en una tienda Decathlon.

Por otra parte, **el racismo de particulares en el ámbito de la vivienda** representa el 13 % de los casos (3 denuncias). Estos incluyen situaciones como: estafa a una persona migrada a quien se le cobró por empadronarla sin cumplir con lo acordado; retención indebida de la fianza de alquiler; y violencia verbal de connotación racista por parte de compañero de piso.

Como podemos ver, el racismo encuentra distintos escenarios y formas de manifestación que vulneran la integridad humana en el ámbito de la vivienda y en ámbito del espacio público donde la presencia de las personas racializadas es violentada, afectando de manera negativa y significativa el proceso de adaptación e integración de las personas racializadas en la sociedad de acogida bizkaína. Sin perder de vista el racismo inmobiliario y el racismo vecinal que también se manifestaron en menor proporción en el reporte de denuncias de 2024.

Racismo institucional bajo la lupa.

Como ya se ha mencionado, el racismo institucional constituye el principal motivo por el cual las personas acudieron a presentar denuncias ante la oficina de SOS Racismo Bizkaia. Por ello, resulta clave identificar sus distintas manifestaciones y evidenciar cómo estas configuran el racismo de carácter estructural.



De los 11 casos atendidos de racismo institucional, destaca el racismo policial (5 denuncias), este continúa manifestándose de forma similar a lo observado en informes anteriores: mediante el uso desproporcionado de violencia física y verbal en espacios públicos. En estos casos, el perfilamiento racial es evidente, y el uso excesivo de la fuerza suele estar acompañado por un despliegue policial desmesurado para reducir e inmovilizar a una sola persona, causándole lesiones, independientemente de si opone resistencia o no.

En este tipo de actuaciones, la policía sigue gozando de presunción de veracidad, una suerte de inmunidad que dificulta seriamente la posibilidad de denunciar el uso excesivo de la fuerza. De hecho, en muchas situaciones es el propio cuerpo policial quien presenta cargos por agresión contra la persona detenida, lo que resulta especialmente paradójico, ya que una vez que interviene la policía municipal o la Ertzaintza, la persona implicada suele quedar rápidamente sometida o en una situación de total indefensión.

Este escenario ha generado complicaciones judiciales adicionales para las personas racializadas o para cualquier persona que intenta acompañar o impedir un procedimiento policial desproporcionado. Los casos de Silvia y Ainara acontecidas en el año 2018 y 2024 respectivamente, reflejan esta realidad. Ambas mujeres, además de haber sufrido lesiones a manos de la policía, han afrontado procesos penales y multas exorbitantes por supuestas agresiones a agentes, en situaciones donde en realidad intentaban defender los derechos humanos e integridad de otras personas que estaban siendo víctimas de violencia policial racista.



Por otro lado, la **denegación de acceso a derechos y servicios**, tanto por parte de entidades públicas como privadas, constituye otra manifestación visible del racismo institucional. Este fue uno de los principales motivos que llevaron a las personas a presentar denuncias ante la Oficina de Información y Denuncias (OID) de SOS Racismo Bizkaia.

Destacan especialmente los casos de dos personas que fueron discriminadas por no hablar castellano de forma fluida. En uno de los casos, se le negó el derecho al empadronamiento en el Centro Municipal de Abando; en el otro, se impidió la expedición de un certificado de estudios alegando que la impresora estaba dañada. Además, la persona denunciante relató que, en esa misma institución (Claret), recibió comentarios como: **“Si no hablas castellano, ¿qué haces aquí en España?”**

En el Instituto de Reintegración Social de Euskadi, una mujer fue expulsada del centro de acogida con un plazo de una semana para abandonarlo, después de presentar una hoja de reclamaciones respecto a la calidad de los alimentos ofrecidos a las personas usuarias. Otra denuncia se registró por actitudes racistas y xenófobas en el Centro Educativo Europa, ubicado en Getxo. Adicionalmente, una persona reportó haber sufrido distintos actos de discriminación en la prestación de servicios por parte de entidades como Osakidetza, Lanbide, el SEPE y el Ayuntamiento de Bilbao.

A partir de estas denuncias, puede deducirse que el racismo, cuando se manifiesta en la negación de derechos o servicios que normalmente no se niegan a personas percibidas como blancas, suele ir acompañado de actitudes, prejuicios y comentarios que, aunque a menudo se normalizan, tienen una connotación racista y ejercen discriminación directa hacia las personas racializadas como no blancas. Estas formas de discriminación se intensifican particularmente contra personas que no son hispanohablantes.

Desde la OID de SOS Racismo Bizkaia, consideramos que otro elemento clave (que se puede extraer de las denuncias recibidas) para evidenciar el carácter estructural del racismo puede observarse en el siguiente gráfico, el cual muestra la relación entre el tipo de racismo sufrido por cada persona y su situación administrativa:



Como se puede apreciar el racismo institucional atraviesa a todas las personas independientemente de su situación administrativa ya sean regulares, irregulares, indocumentadas, nacionalizadas o solicitantes de asilo, todas ellas han sufrido esta forma de racismo que es estructural.

Podemos agregar que **la desigualdad en el acceso a derechos no se debe solo a factores legales de regularización administrativa, sino a prejuicios normalizados** que perpetúan una lógica de discriminación estructural hacia las personas tipificadas racialmente como no blancas.

La falta de competencia lingüística en castellano se ha convertido en una barrera adicional, agravando la discriminación en derechos esenciales como el empadronamiento, la educación o la atención sanitaria.



**“Exigimos
justicia y
reparación a
las víctimas
del tiroteo
de marzo
de 2024 en
Barakaldo”**

5.

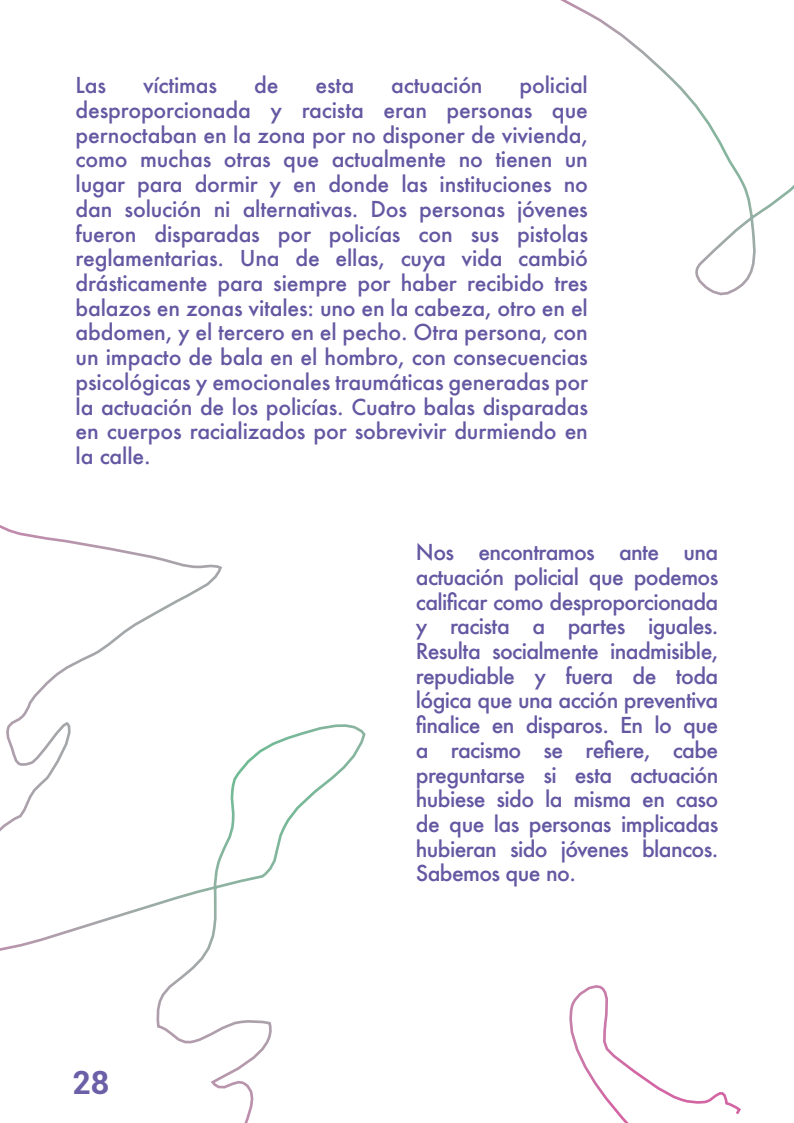
Resulta socialmente inadmisible, repudiable y fuera de toda lógica que una acción preventiva finalice en disparos. En lo que a racismo se refiere, cabe preguntarse si esta actuación hubiese sido la misma en caso de que las personas implicadas hubieran sido jóvenes blancos.



Rueda de prensa y concentración por el tiroteo policial.
/ Foto: Amaia Molero Aldea

El 21 de marzo de 2024, policías municipales de Barakaldo, en torno a las 8:30 de la mañana, procedieron al desalojo de varias personas, migradas y racializadas, que se cobijaban en un túnel tapiado próximo a las inmediaciones del Garbigune. En la actuación policial, dos

personas resultaron heridas de bala, una de ellas, a punto de perder la vida, y que finalmente partes de su cuerpo terminaron mutiladas. Paradójicamente, fue el día internacional contra el racismo y la xenofobia.

The page features abstract line art in purple and green. A purple line starts at the top right, loops around, and extends towards the bottom right. A green line starts near the top right, loops around, and extends towards the bottom left. Another green line starts near the bottom left, loops around, and extends towards the bottom right. A purple line starts near the bottom left, loops around, and extends towards the bottom right.

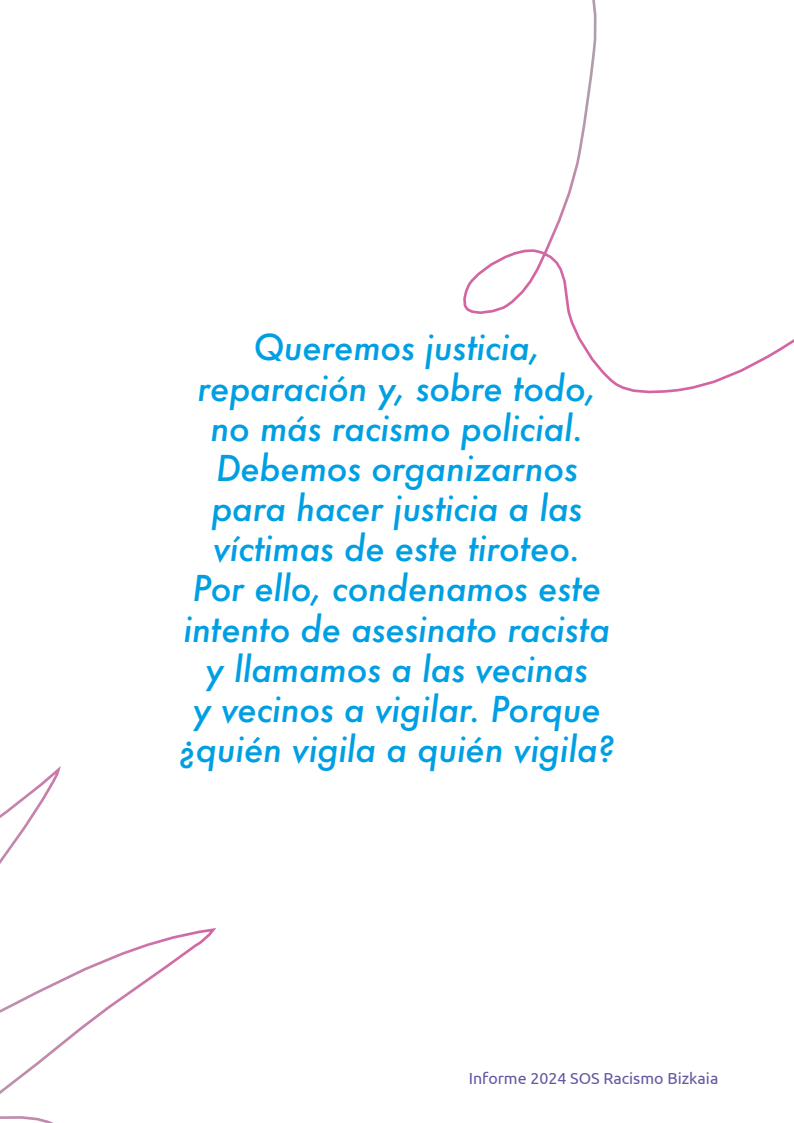
Las víctimas de esta actuación policial desproporcionada y racista eran personas que pernoctaban en la zona por no disponer de vivienda, como muchas otras que actualmente no tienen un lugar para dormir y en donde las instituciones no dan solución ni alternativas. Dos personas jóvenes fueron disparadas por policías con sus pistolas reglamentarias. Una de ellas, cuya vida cambió drásticamente para siempre por haber recibido tres balazos en zonas vitales: uno en la cabeza, otro en el abdomen, y el tercero en el pecho. Otra persona, con un impacto de bala en el hombro, con consecuencias psicológicas y emocionales traumáticas generadas por la actuación de los policías. Cuatro balas disparadas en cuerpos racializados por sobrevivir durmiendo en la calle.

Nos encontramos ante una actuación policial que podemos calificar como desproporcionada y racista a partes iguales. Resulta socialmente inadmisible, repudiable y fuera de toda lógica que una acción preventiva finalice en disparos. En lo que a racismo se refiere, cabe preguntarse si esta actuación hubiese sido la misma en caso de que las personas implicadas hubieran sido jóvenes blancos. Sabemos que no.

Mame Mbaye y Mahmoud Bakhum son los nombres de dos manteros que han muerto mientras huían de la policía en Madrid y Sevilla, respectivamente. **Monsif** es el nombre de un joven de 23 años que falleció tras ser disparado por un agente con su taser y caer desde el muro en el que se encontraba en Peñíscola. Tenía 23 años. Kebyn Brayan se llamaba el joven asesinado a tiros en la puerta de su casa alcanzado por 6 de los 18 disparos que efectuó la policía. Estos son cuatro casos de violencia policial racista en el Estado español, violencia que se ha cobrado vidas y sobre la que hay poca (o nula) investigación, pese a las demandas de familias y asociaciones de derechos humanos y antirracistas. Esto no lo denunciemos solo los movimientos sociales, sino que también está respaldado por una sentencia firme del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en la cual condena a España y a sus cuerpos policiales.

Este uso desproporcionado de la fuerza se llama brutalidad policial racista y es una grave violación de los derechos humanos y un atentado contra las vidas de las personas. Este caso, como muchos más, es literalmente el ejemplo del abuso de poder que la institución ejerce contra las personas migradas y racializadas desde hace años en el Estado español. Los cacheos humillantes, las paradas por perfil étnico, el abuso de poder, los insultos, el uso de la fuerza desproporcionada y ahora armas de fuego **¿quién vigila a la policía?**

Exigimos a las instituciones pertinentes que ejecuten una investigación justa, que remarque el hecho de un intento de asesinato, totalmente racista, por parte de la policía municipal hacia tres jóvenes que pernoctaban en la zona. No es normal que un hecho relatado como un desalojo, tenga como fin a una persona que se debatió entre la vida y la muerte, y por si no fuera poco, partes de su cuerpo han quedado mutiladas. Estas situaciones racistas se repiten en nuestras calles con total impunidad y no podemos quedarnos calladas, necesitamos que estas prácticas se cuestionen e investiguen.

The background features abstract, hand-drawn pink lines. A prominent line starts from the top right, loops around, and extends towards the center. Another line starts from the bottom left and points upwards. A third line starts from the bottom left and points towards the right.

Queremos justicia,
reparación y, sobre todo,
no más racismo policial.
Debemos organizarnos
para hacer justicia a las
víctimas de este tiroteo.
Por ello, condenamos este
intento de asesinato racista
y llamamos a las vecinas
y vecinos a vigilar. Porque
¿quién vigila a quién vigila?

Entre la celebración y la exclusión: resistencias antirracistas en las fiestas de Bilbao.

6.

La celebración de fiestas populares que transcurren cada año en Bizkaia, si bien son una oportunidad para el encuentro, la cultura y el esparcimiento, también son escenarios donde se desatan violencias racistas y machistas junto a distintas formas de discriminación que atentan contra las libertades, derechos y dignidad de las personas, en especial de las mujeres racializadas. Es por ello, que se vienen haciendo esfuerzos colectivos para la creación y aplicación de protocolos que permitan la detección y denuncia in situ de cualquier forma de acoso o violencia en el desarrollo de estas festividades.



Acción de Bilboko Kontparsak en apoyo a las personas
manteras/ Gessami Forner

La Aste Nagusia 2024 en Bilbao, será recordada por la rápida acción de la sociedad organizada que por medio de las comparsas rodearon y protegieron a las personas manteras de la persecución institucional que se agudizó durante dichas festividades, cuando la policía pretendió sacarles de la calle e incautar sus mercancías. De igual manera, las agresiones machistas que se lograron identificar fueron visibilizadas, las comparsas hicieron parar la música y las barras dejaron de servir para contabilizar los casos, visibilizar pancartas y tocar las cacerolas cada vez que se manifestó una agresión de este tipo.

Cuando la policía volvió a intentar expulsar a las personas manteras de la explanada del Arriaga los y las comparseras les defendieron, haciéndole frente a la policía durante más de una hora, lo que generó la formación de un cordón policial y la presencia de la Ertzaintza que acudió como refuerzo, situación que provocó tensión, sin embargo, la acción colectiva con el lema espontáneo de: ¡Manteroekin Bat! permitió rodear, respaldar y garantizar la presencia de los manteros en el espacio y su derecho al trabajo.

Previo al inicio del Aste Nagusia 2024, desde la plataforma Mbolo Moye Doole (Plataforma de Manteros de Bizkaia), en colaboración con Ongi Etorri Errefuxiatuak (OEE), SOS Racismo Bizkaia y Bilboko Konpartsak, se presentó una propuesta al Ayuntamiento de Bilbao con el fin de establecer acuerdos que mejoren la situación de las personas manteras y prevengan situaciones de abuso policial racista, que vienen siendo denunciadas de forma reiterada.

En Bilbao, se ha observado un incremento preocupante en las actuaciones policiales dirigidas contra personas que ejercen la actividad mantera como estrategia de supervivencia ante la negación sistemática de sus derechos fundamentales. Las intervenciones llevadas a cabo han alcanzado dimensiones inéditas y se han caracterizado por:

• **Una presencia policial masiva, superior a la habitual,** incluyendo un operativo conjunto entre la Policía Municipal y la Ertzaintza, en el que participaron más de 80 agentes, algunos encapuchados y con guantes; al menos tres perros entrenados (algunos sin bozal); y más de diez coches patrulla que rodearon la Plaza Circular y sus alrededores.

• **La represión violenta contra más de 30 jóvenes de origen senegalés** que ejercían la actividad mantera en la zona, con un uso desproporcionado de la fuerza.

• **El accionar desmedido de los cuerpos policiales, que en varios casos incluyó** la retención sin devolución de pertenencias personales como mochilas, llaves de casa, carteras con dinero, tarjetas de transporte y documentación importante (incluyendo empadronamientos). Además, se registraron agresiones físicas y verbales hacia las personas manteras, quienes fueron objeto de golpes, patadas y amenazas con perros por parte de agentes de ambas fuerzas policiales.

Festival Comparte 7 Antirracismo

Por quinta vez, el Festival CompARTE Antirracismo, organizado por la Asamblea de SOS Racismo Bizkaia, se celebró en el barrio de Atxuri, concretamente en la plaza de la Encarnación, en Bilbao. Una vez más, el espacio público se convirtió en un punto de encuentro para impulsar la lucha antirracista, visibilizando diversas formas de resistencia a través de expresiones artísticas y culturales creadas por y para las personas racializadas, migradas y gitanas que habitamos este territorio.



*El arte, como herramienta política,
nos permitió bailar, compartir y
reflexionar.*



Trópica, Vogue performance

El festival comenzó con una vibrante sesión de afrodance a cargo de Kuma, seguida por el recital íntimo de Celeste Agüero, y continuó con el rap reivindicativo de Ajala La Necia.

La comida solidaria estuvo a cargo del colectivo autogestionado Marmita, que alrededor del calor de la cocina resiste y construye poder popular en cada plato. Tras la pausa para comer, retomamos la programación con DJ Eromena, un recital poético con Karessa Malaya y un espectáculo de Vogue ofrecido por Trópica. El cierre del festival lo marcó un bloque musical final con las actuaciones de Kapoet y Ana, Mi Buenaventura y DJ Lanin.

Durante toda la jornada, la comisión de cuidados se mantuvo presente en la mesa de difusión de SOS Racismo Bizkaia, lista para atender cualquier tipo de agresión o violencia racista o machista. Además, el festival sirvió como espacio para visibilizar una problemática local urgente: la grave situación del Servicio Municipal de Urgencias Sociales (SMUS) en Bilbao que lejos de ofrecer una respuesta eficaz a personas en situación de emergencia, viene obstaculizando el acceso a servicios básicos como comida o albergue. Las citas disponibles se programan, en el mejor de los casos, con una espera de hasta tres meses.

Conseguir una cita no garantiza el acceso a los servicios SMUS, ya que es frecuente que no haya plazas disponibles en los comedores sociales. Como consecuencia, las solicitudes de tarjeta para acceder a la red de comedores están siendo ignoradas, lo que ha llevado a un alarmante aumento de personas pasando hambre en Bilbao. Según el último recuento oficial, más de 500 personas duermen en la calle, y la cifra no deja de crecer. Finalmente, el festival también

fue un espacio para alzar la voz de protesta y denunciar el genocidio perpetrado por el Estado sionista de Israel contra el pueblo palestino que cada día se agudiza con la complicidad institucional de Estados Unidos y países europeos.



**URRIAREN
26an**

5. ANTIRRAZISMOA

PARTEKATU
JAIALDIA



**ENKARNAZIO
PLAZA, ATXURI,
BILBO.**

Bizkaia
fora-erako
alduzakeria





21M

Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia

8.

Como ya es costumbre, cada 21 marzo diversas colectividades encabezadas por personas racializadas, migradas y gitanas nos juntamos al calor de una gran manifestación para expresar distintas reivindicaciones en las calles bilbaínas y condenar el racismo en todas sus formas.

En esta oportunidad diferentes organizaciones, asociaciones, colectivos y personas independientes nos reunimos de manera unitaria con el objetivo

de denunciar el racismo estructural, la xenofobia y el antigitanismo que siguen oprimiendo, invisibilizando y violentando a las personas racializadas, migradas y gitanas. Bajo el lema “Contra el racismo y sus políticas de muerte”, alzamos la voz contra políticas promovidas y amparadas por Estados que anteponen sistemáticamente el capital a la vida.

Durante los últimos meses, hemos presenciado con



preocupación el avance de discursos y prácticas racistas, especialmente en espacios internacionales como el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, donde se ha justificado y tolerado el genocidio del Pueblo Palestino.

Por ello, el 21M denunciamos:

La participación activa del Estado español y la Comunidad Autónoma Vasca en el comercio de armamento que sostiene dicho genocidio. Es claro que la deshumanización y normalización de las muertes (por no llamar asesinatos contra la población civil) son parte de la lógica racista imperante en los discursos de la comunidad internacional, sus Estados y en general la lógica de Occidente. Para ellos

hay vidas que valen más que otras. Para nosotras ***¡Todas las vidas importan!***

Hemos de seguir combatiendo la normalización de la masacre. Asimismo, nos solidarizamos con el Pueblo Palestino y apoyamos acciones concretas mediante el boicot, las desinversiones y las sanciones a instituciones, empresas y organizaciones que colaboran con el régimen colonial y de apartheid que hoy por hoy configura el Estado de Israel.



Racismo estructural en el Estado español y en Euskal Herria

- ◇ **Racismo institucional policial**, expresado a través de procedimientos represivos y violentos hacia personas racializadas como no blancas o hacia cualquier persona que trata de velar por los derechos e integridad humana de las personas que sufren agresiones policivas racistas; las paradas por perfil étnico y la militarización de nuestros barrios. Reivindicamos el derecho a transitar y habitar nuestras calles sin violencia policial.

- ◇ **Racismo en el acceso a la vivienda**, que se traduce en obstáculos sistemáticos para garantizar el derecho al padrón y a una vivienda digna, especialmente para personas migradas y racializadas.



- ◇ **Una Ley de Extranjería que mata**, tanto en las fronteras terrestres como marítimas del Estado español y de Euskadi. Esta legislación niega derechos fundamentales, vulnera garantías en los procesos de regularización y perpetúa la desigualdad estructural.
- ◇ **El endurecimiento de las políticas migratorias de la Unión Europea**, que representa un claro retroceso en materia de derechos humanos y deja en situación de extrema vulnerabilidad a personas migrantes y solicitantes de asilo.

Antigitanismo y lucha por la interculturalidad

Reafirmamos nuestro compromiso con la lucha contra el antigitanismo y reivindicamos una sociedad intercultural. Exigimos el reconocimiento del daño histórico infligido al pueblo gitano y la implementación de medidas que reparen esta discriminación estructural.

Exigimos el reconocimiento del daño histórico infligido al pueblo gitano y la implementación de medidas. No queremos asimilarnos ni ser asimilados. Queremos respeto, justicia y dignidad.



Frente al avance y normalización del racismo, reafirmamos la necesidad de:

♦ Políticas públicas que pongan la vida en el centro y reconozcan el valor y la dignidad de las personas migradas, racializadas y gitanas.

♦ Acciones concretas orientadas hacia la igualdad racial y social, así como la condena firme de todas las formas de racismo.

♦ La promoción de una educación antirracista en todos los niveles del sistema educativo, así como en los espacios comunitarios e institucionales.

♦ El cese inmediato del genocidio colonial del Pueblo Palestino y la denuncia activa de todas las prácticas neocoloniales en países del sur global como Congo, Nigeria y Senegal.



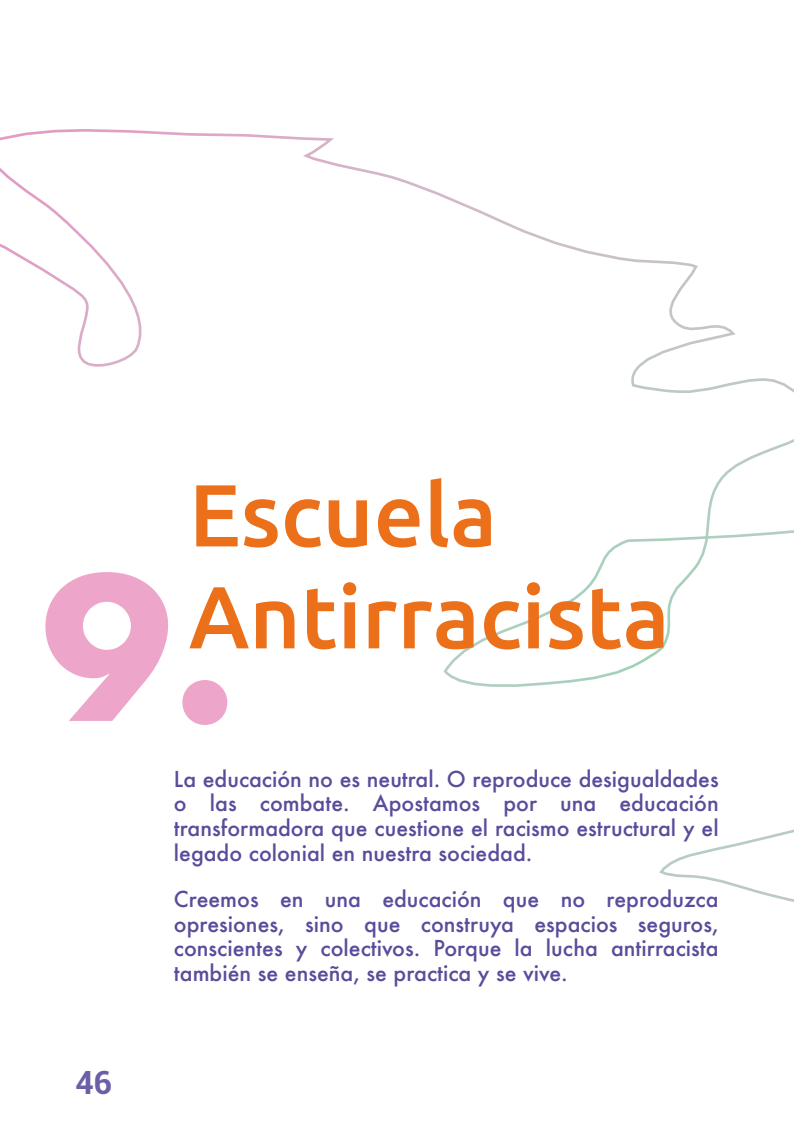


21M Bilbao /Foto de Ecuador Etxea

La lucha antirracista exige compromiso constante, desde lo cotidiano hasta lo institucional. Implica desaprender prácticas racistas, cuestionar discursos hegemónicos y construir colectivamente una sociedad basada en la justicia social, la igualdad y el reconocimiento de todas las vidas.

Porque la Ley de Extranjería mata.
Porque el Estado respalda la
violencia policial.
Porque el racismo nos deja sin techo.
Por un mundo y una Euskal Herria
sin racismo.

¡Gora Euskal Herria
antirrazista!



9. Escuela Antirracista

La educación no es neutral. O reproduce desigualdades o las combate. Apostamos por una educación transformadora que cuestione el racismo estructural y el legado colonial en nuestra sociedad.

Creemos en una educación que no reproduzca opresiones, sino que construya espacios seguros, conscientes y colectivos. Porque la lucha antirracista también se enseña, se practica y se vive.

¿Qué entendemos por educación antirracista?

Un proceso colectivo que:

- Desmonta estereotipos y privilegios.
- Visibiliza las voces y saberes de personas racializadas y que viven el racismo en primera persona.
- Cuestiona las narrativas eurocéntricas impuestas.
- Pone en el centro la dignidad, la justicia y la memoria.

¿Por qué es decolonial?

- Porque no queremos “incluir” desde un sistema racista, sino transformarlo.
- Reconocer los saberes silenciados.
- Combatir el racismo institucional.
- Generar espacios de formación crítica y acción colectiva.

En 2024 se llevó a cabo un proyecto llamado “Eskola Antiarrazista / Escuela Antirracista: educación y sensibilización intercultural crítica en pro de la igualdad racial y de género en Bizkaia” con el propósito de formar y sensibilizar a estudiantes y docentes de Karrantza Arana, Galdakao y Durango en la igualdad de trato y no discriminación por motivos de fenotipo (raza), género, origen, etnia o religión. Se compartieron herramientas pedagógicas antirracistas y se promovieron espacios de aprendizaje-enseñanza desde prácticas interculturales reconociendo la diversidad y la diferencia como fuentes de riqueza. En muchas ocasiones las diferencias culturales, raciales o de origen social son vistas como un obstáculo. Por lo tanto:



Taller Escuela Antirracista dirigido a docentes





Taller Escuela Antirracista dirigido a estudiantes

◊ El reto es cambiar esa mirada para que la escuela se convierta en un espacio donde todas las identidades sean reconocidas y valoradas.

◊ Necesidad de una educación antirracista que reconozca la diversidad del alumnado, no solo en términos culturales, sino también en cuestiones de género, origen étnico y situación socioeconómica.

◊ La educación antirracista implica no solo la presencia de diferentes culturas en la escuela, sino que estas culturas sean valoradas y tratadas de manera equitativa. Esto significa ir más allá de la simple "integración" para construir una verdadera interacción desde el encuentro y el diálogo intercultural.

Conclusiones

10.

Aunque las denuncias atendidas en la OID de SOS Racismo Bizkaia dan cuenta de una mínima parte de las agresiones racistas que ocurren en el territorio, la elaboración anual de este informe nos permite trazar una lectura orientativa sobre las diferentes manifestaciones del racismo, no de manera absoluta, pero sí una visión indicativa que en esta oportunidad permitió evidenciar tendencias y factores que inciden en la vulneración de derechos y en la discriminación hacia personas migrantes, racializadas y gitanas en Bizkaia.

El presente informe constata, una vez más, que el racismo es una realidad estructural y persistente que violenta, coacciona y obstaculiza la integración, adaptación y la reconstrucción

de los proyectos de vida de las personas migradas, gitanas y racializadas en Bizkaia, territorio que se ha configurado como receptor de flujos migratorios mixtos, entre los cuales destacan: migrantes económicos; personas que vienen a estudiar o a buscar nuevas oportunidades educativas y sociolaborales; personas que buscan protección internacional que huyen de crisis humanitarias, conflictos armados, persecuciones políticas, desastres ambientales o de la violencia y pobreza estructural que históricamente los países del norte han acrecentado en los países del sur global.

Sobre este escenario, las interseccionalidades desempeñan un papel clave, ya que estas se entrelazan con la situación migratoria de las personas. En este sentido, las identidades de género no hegemónicas, las creencias religiosas, la orientación sexual, el fenotipo étnico, la situación económica, la lengua, la nacionalidad o la clase social configuran perfiles migratorios menos o más propensos a sufrir discriminación y vulneración de derechos en los procesos de integración local.

Lo cual podemos ver reflejado en las conclusiones que atañen a este informe:

1. El racismo institucional es la forma más frecuente y alarmante de violencia denunciada. Se manifiesta a través de actuaciones policiales desproporcionadas, paradas por perfil étnico, y negación del acceso a servicios básicos por parte de instituciones públicas y privadas. Esta forma de racismo atraviesa a todas las personas denunciantes independientemente de su situación migratoria, sin embargo, impacta especialmente a quienes no hablan castellano o están en proceso de aprendizaje de dicha lengua, se les interpone más barreras al momento de acceder a servicios y derechos.

2. Las personas en situación administrativa irregular, aunque más expuestas a sufrir racismo, denuncian con menor frecuencia, debido a la precariedad, exclusión social, la desinformación y dependencia de las instituciones en su proceso de integración. Además, muchas mujeres migradas y racializadas trabajan como internas en el sector de los cuidados, con escaso o nulo descanso y en condiciones laborales que no garantizan sus derechos, lo cual limita su autonomía y su disposición de denuncia.

3. El racismo en el espacio público persiste con la reproducción de agresiones físicas y verbales dirigidas específicamente hacia los cuerpos racializados, no solo provienen de la policía y personas blancas, sino también de personas migradas que también reproducen violencias racistas y machistas. La hipersexualización del cuerpo de las mujeres migradas racializadas sigue siendo una realidad constante que limita y coacciona su libertad, integridad y seguridad en el espacio público, lo cual está alimentado por estereotipos raciales y sexistas que las representan como exóticas, sumisas o sexualmente disponibles.

4. El racismo inmobiliario involucra una serie de factores que dificultan el alquiler de un piso o una habitación y vulnera el derecho a la vivienda. La especulación inmobiliaria y los requisitos que se suelen exigir a las personas migradas racializadas, no se les exige a las personas blancas. De igual manera, se evidenció en algunos casos que el alquiler compartido, ya sea con otras personas o el propio arrendador, expone a las personas migradas racializadas a sufrir tratos denigrantes por su apariencia física, orientación sexual o fenotipo racial. Asimismo, son víctimas de promesas incumplidas frente al derecho a empadronarse, sufren restricciones arbitrarias (como limitar el uso de la cocina); retención de fianzas y desalojos inesperados.

5. Las barreras idiomáticas, especialmente para quienes no hablan castellano, constituyen una dificultad más que impide o limita el acceso efectivo a derechos esenciales como el empadronamiento, la atención sanitaria y la educación.

6. El informe denuncia hechos graves de **violencia policial racista**, como el tiroteo en Barakaldo del 21 de marzo de 2024, en el que dos personas migrantes resultaron heridas de bala. Este tipo de actuaciones evidencian un uso desproporcionado de la fuerza hacia cuerpos racializados y un patrón de impunidad institucional.

7. A través de campañas, actividades pedagógicas, manifestaciones y diversas acciones colectivas, **el movimiento antirracista en Bizkaia ha mostrado capacidad de respuesta y organización frente a estas violencias.** Se destaca la defensa activa de personas manteras durante Aste Nagusia y la activación de protocolos para identificar, denunciar y prevenir violencias machistas y racistas en fiestas y eventos reivindicativos.

8. La atención y acompañamiento a las personas denunciantes en la OID de SOS Racismo Bizkaia también nos ha permitido identificar que todas las formas de racismo y las barreras institucionales señaladas tienen un **impacto en la salud y bienestar** de las personas migradas, racializadas y gitanas, quienes experimentan de manera permanente o transitoria: estrés, ansiedad, angustia o diferentes afectaciones psicosomáticas que inciden significativamente en su calidad de vida y en su proceso de integración en la sociedad del País Vasco.

9. El fortalecimiento de una **educación antirracista y decolonial** como herramienta de transformación social en el marco del proyecto Escuela antirracista de SOS racismo Bizkaia continúa impulsando procesos pedagógicos que aportan a la incorporación de prácticas y herramientas antirracistas en las escuelas, donde aún se evidencia carencia de una educación antirracista. Es imprescindible seguir trabajando para garantizar espacios libres de violencia, garantizando una educación que respete, dialogue e incluya la diversidad, de modo que los centros educativos sean espacios seguros e interculturales para las infancias racializadas.

10. Se reafirma la necesidad urgente de implementar políticas públicas que garanticen derechos reales, reconozcan el valor de todas las vidas y desmonten las estructuras que perpetúan el racismo, el antigitanismo, la xenofobia y la exclusión social.

11. Un año más reafirmamos la urgencia de incidir y generar conciencia antirracista en todos los ámbitos: a nivel personal, social, político, cultural y económico. De agrietar el sistema racista, heteropatriarcal y capitalista que precariza la vida, en especial las vidas de personas migradas, racializadas y gitanas. Un sistema que se sostiene del trabajo y la subalternización de miles de personas racializadas.

¿Qué hacemos desde SOS Racismo Bizkaia?

Talleres y formaciones en antirracismo

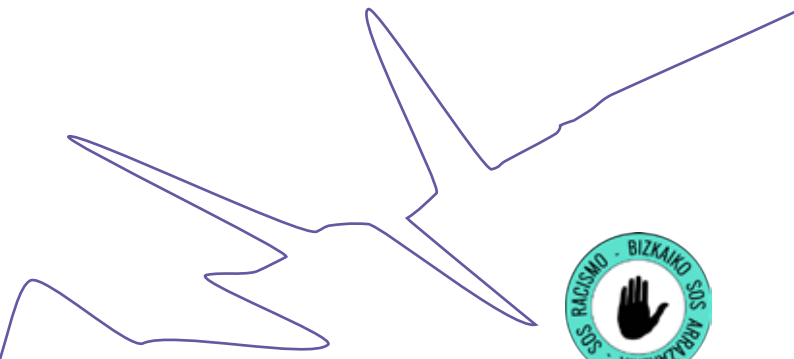
Campañas de sensibilización para romper y desmontar el racismo

Materiales educativos gratuitos para una pedagogía antirracista

¡Súmate!

¿Eres educadora, formadora o activista?

¿Quieres transformar tu espacio en un entorno antirracista?



SOS Racismo - Bizkaiko SOS Arrazakeria

 Avda. Lapurdi 7
48012, Bilbao

 +34 944 790 310

 bizkaia@sosracismo.eu

 sosracismobizkaia.org

¡Seguidnos!

 @sosrrazakeriabiz

 @sosracismobiz

 @sosrrazakeriabizkaia